



Mi Universidad

Alumno:

Uziel Dominguez Alvarez

Docente:

Dra. Anel Guadalupe Gordillo Abadia

Materia:

Medicina del trabajo

Actividad:

Mapa mental

Universidad:

UDS

Carrera:

Medicina humana

Lugar y fecha:

Tapachula chiapás a 11/09/2024

CAPACITACIÓN

Toda empresa tiene que proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo.



HORARIOS LABORALES

Duración de la jornada debe de ser 8 hrs..



SALARIO MINIMO

Los salarios mínimos deben ser generales o profesionales sin importar sexo, edad y nacionalidad.



RELACION LABORAL

Es la relación que debe existir dentro de una empresa patron-trabajador.



DESCANSOS

Todo trabajador tiene derecho a 1 día de descanso por semana.



ERGONOMIA

Adaptar el trabajo, el producto y sistemas al trabajador



ARTICULO 123

INCAPACIDAD

Toda mujer embarazada tendrá incapacidad teniendo un sueldo durante la misma.



EDAD DEL TRABAJADOR

Prohibido el trabajo a < 15 años y >16 a 18 años trabajaran 6 hrs maximas.



Toda empresa tiene derecho a brindarle seguro a su trabajador.

SEGURO SOCIAL

VACACIONES

Toda persona mas de 6 meses de servicio tiene derecho a 10 dias de vacaciones.



STOP
child
LABOUR



REFERENCIA:

- **Art 123 de la Ley Federal del Trabajo**

